

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Fotogrametría

PROCEDIMIENTO:

Actualizar y ordenar la cartografía disponible

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Continuar construyendo la Integración Territorial del País

## OBJETIVO

Mantener actualizada y ordenada la cartografía que dispone la Dirección Técnica, mediante la aplicación de la normatividad interna y la establecida por las dependencias involucradas, a fin de tenerla accesible cuando se le requiera.

## LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La Dirección Técnica y/o la Subdirección de Fotogrametría deben delimitar la franja de terreno necesaria para la elaboración del proyecto de carreteras federales.
2. La Subdirección de Fotogrametría debe levantar y elaborar con medios propios o con apoyo (contrato), la información topográfica que se requiere para elaborar el proyecto de Carreteras Federales.
3. Será responsabilidad del Departamento de Fotogrametría a través de la oficina de Fotografía Aérea, la de actualizar y ordenar toda la cartografía impresa disponible en la Dirección Técnica, aplicando la normatividad interna y la establecida por las dependencias involucradas.

ÁREA RESPONSABLE:	Subdirección de Fotogrametría
PROCEDIMIENTO:	Actualizar y ordenar la cartografía disponible
DURACIÓN TOTAL:	3 días

## DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Departamento de Fotogrametría	Actualiza la cartografía impresa disponible en la Dirección Técnica.	1 día
02		Una vez actualizada, ordena la cartografía impresa disponible en la Dirección Técnica.	
03		Recibe la solicitud de la cartografía impresa a consultar.	1 día
04		Busca la cartografía impresa disponible solicitada.	1 día
05		Entrega la cartografía impresa disponible solicitada.	
		<b>TERMINA PROCEDIMIENTO</b>	